

Staff

AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- La CNDH investigará como violaciones graves a los Derechos Humanos el enfrentamiento ocurrido en San Bernardino Chalchihuapan, Puebla, que dejó saldo de un menor de edad fallecido y nueve civiles lesionados.

En un comunicado, el organismo informó que, por instrucciones de su titular, Raúl Plascencia, el expediente se tramitó como investigación de violaciones graves, debido a la gravedad de los hechos que vulneraron los derechos a la vida, integridad física y seguridad de los ciudadanos.

La investigación de violaciones graves es una facultad con la que cuenta la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), que aplica cuando lo considera conveniente, o a petición del Ejecutivo Federal, Gobernadores, o Legislaturas.

Según los resultados de la investigación, el Ombudsman puede solicitar a las Cámaras que citen a comparecer a funcionarios que no acaten recomendaciones, o pedir el inicio de un juicio político contra los responsables de los agravios.

“Plascencia Villanueva ordenó radicar la investigación, notificar a las autoridades señaladas como presuntamente responsables, solicitar se rindan los informes en términos de ley, y que personal de ésta Comisión Nacional lleve a cabo todas las diligencias, visitas de campo, certificaciones, entrevistas, consultas de archivos y demás actuaciones necesarias para la debida investigación de los hechos”, detalló la CNDH.

Esta semana, organizaciones sociales como Cencos, Artículo 19, Centro Prodh, Al Consumidor y Contingente Mx criticaron que la CNDH validara públicamente la llamada “Ley Bala” en Puebla, que regula el uso de fuerza pública contra manifestantes.

Asimismo, denunciaron el uso de balas de goma por parte de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública estatal que, según testigos, habrían sido la causa de la muerte de José Luis Alberto Tehuatlie Tamayo, de 13 años de edad.

No obstante, ayer la Procuraduría General de Justicia de Puebla informó que la lesión que sufrió en la cabeza el menor, durante la manifestación registrada a inicios de julio en la autopista Puebla-Atlixco, fue resultado de una onda expansiva por explosión de un artefacto explosivo.

Jóvenes violentos mataron a menor: Procurador

El procurador de Puebla, Víctor Carrancá, aseguró que en el enfrentamiento en la autopista Puebla-Atlixco, además del grupo de manifestantes y policías, había un grupo de jóvenes, a quienes responsabilizó de la muerte del niño Tehuatlie Tamayo.

“Hubo la utilización de cohetones que se utilizaron para ser lanzados contra la autoridad, contra los policías que estaban cercados en el centro del puente por un grupo de personas que yo lo he diferenciado del grupo de manifestantes. Hay una diferencia clara entre los manifestantes, entre los que había niños, personas de la tercera edad, etcétera, y este grupo que agrade a la Policía”, dijo el funcionario en entrevista para Radio Fórmula.

“Ese grupo no es la población. Porque en muchos desplegados se dice que estamos culpando a la población, no, falso. La población estaba ahí. Pero hay un grupo que agrade a la Policía, de muchachos jóvenes”.

Indaga CNDH violaciones

Escrito por cmendivil

Jueves, 31 de Julio de 2014 18:08

Cuando se le preguntó si ese grupo era el responsable de la muerte del niño, el procurador lo confirmó.

Carrancá explicó que con videos han podido identificar a algunos de estos jóvenes, por lo que sigue su captura.

“Tenemos incluso ya algunas identificaciones por rostro. Desde luego que concluiremos la segunda etapa con su captura”.